

II. Autoridades y personal

Nombramientos, situaciones e incidencias

Consejería de Sanidad

5385 *Servicio Canario de la Salud.- Resolución de 7 de noviembre de 2017, del Director, por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de Fisioterapeuta a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para la provisión de plazas básicas vacantes, convocado mediante Resolución de 3 de abril de 2012, de la Dirección General de Recursos Humanos.*

ANTECEDENTES

Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 3 de abril de 2012, se convocaron pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas vacantes de diversas categorías de personal sanitario, entre otras, de la categoría de Fisioterapeuta, adscritas a los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud, a efectuar en el ámbito territorial de dicho Organismo y en el funcional de los niveles de Atención Especializada y Atención Primaria, y se aprobaron las bases por las que se ha de regir la convocatoria (BOC nº 75, de 17 de abril de 2012, c.e. BOC nº 138, de 16 de julio de 2012).

El 28 de junio de 2012 se publicó Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del SCS nº 1357, de esta misma fecha, por la que se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo de referencia.

El 31 de julio de 2012 se publicó Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del SCS nº 1616, de la misma fecha, por la que se aprobó la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo, determinándose el lugar, fecha y hora de comienzo del ejercicio de la fase de oposición.

Con fecha 5 de febrero de 2013 (corrección de errores de 16 y 31 de julio de 2013) se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador del proceso selectivo, suscrita el 4 de febrero de 2013, en relación a la resolución de las impugnaciones del ejercicio de la fase de oposición, aprobando la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición y el requerimiento para la presentación de los méritos que dichos aspirantes pretendan hacer valer en la fase de concurso.

El 18 de febrero de 2016 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador del proceso selectivo, suscrita el 17 de febrero de 2016, por medio de la que se aprobó la relación provisional de aspirantes que superaron la fase de oposición, con la puntuación obtenida en la fase de concurso.

El 15 de julio de 2016 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador, suscrita el 13 de julio de 2016, por la que se aprobó la relación definitiva de aspirantes que superaron la fase de oposición, con la puntuación obtenida en la fase de concurso.

Con fecha 21 de abril de 2017 recayó Resolución del Director del Servicio Canario de la Salud (BOC nº 85, de 4 de mayo de 2017), por la que se delegan en la Secretaría General del SCS, las competencias relativas al proceso selectivo correspondiente a la categoría Fisioterapeuta.

El 25 de mayo de 2017 recayó Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud (BOC nº 107, de 6 de junio de 2017), por la que se delegan en la Dirección General de Salud Pública del SCS, las competencias relativas al proceso selectivo correspondiente a la categoría Fisioterapeuta.

El 23 de junio de 2017 se publicó Resolución del Presidente del Tribunal Coordinador, suscrita el 21 de junio de 2017, por la que se rectifican los Anexos I y II de la Resolución de este Tribunal de fecha 13 de julio de 2016.

Con fecha de 20 de julio de 2017 se publicó Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos nº 2651/2017, por medio de la que se aprobó la fecha y el procedimiento para la petición de plazas, otorgándose un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del día siguiente a la publicación de dicha Resolución, para que los aspirantes optaran por las plazas ofertadas.

El 20 de septiembre de 2017 se publicó Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos nº 3251/2017, por la que se estableció la relación de aspirantes aprobados con indicación de la plaza adjudicada en el proceso selectivo, y se les requirió para la presentación de la documentación exigida en la base decimoquinta de la convocatoria.

Mediante Resolución nº 3798/2017, de fecha 3 de noviembre de 2017, la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud eleva propuesta de nombramiento de los aspirantes que han superado el proceso selectivo para la provisión de plazas básicas vacantes de la categoría de Fisioterapeuta, tras haber comprobado el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes aprobados.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Único.- La base decimosexta de la convocatoria determina lo siguiente después del cumplimiento de todos los hitos procesales que se reseñan en los antecedentes de hecho anteriores:

1. Una vez comprobado el cumplimiento de los requisitos de los aspirantes que hubieran resultado aprobados, este Órgano elevará propuesta de nombramiento a la Dirección del Servicio Canario de la Salud que, mediante Resolución que se publicará en el Boletín Oficial de Canarias, nombrará a los aspirantes seleccionados, con expresión del destino concreto adjudicado.

2. Los aspirantes nombrados dispondrán del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución citada, para efectuar la toma de posesión que se llevará a efecto ante la correspondiente Gerencia de Atención Primaria, Gerencia de Servicios Sanitarios o Dirección Gerencia hospitalaria.

3. Cuando un aspirante no tome posesión de la plaza que se le hubiera adjudicado en el plazo indicado, perderá todos los derechos derivados de su participación en el concurso oposición, salvo que se deba a causa justificada, así apreciada por la Dirección General de Recursos Humanos, previa audiencia del interesado.

A la vista de la Resolución nº 3798/2017, de fecha 3 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud, donde se eleva a este Órgano propuesta de nombramiento de personal estatutario fijo en la categoría de Fisioterapeuta, y de conformidad con las competencias que corresponden a esta Dirección del Servicio Canario de la Salud, según se dispone en el artículo 20.3 del Decreto 123/1999, de 17 de junio, sobre selección de personal estatutario y la provisión de plazas básicas y puestos de trabajo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del SCS

RESUELVO:

Primero.- Nombrar personal estatutario fijo en la categoría de Fisioterapeuta, a los aspirantes aprobados en virtud del proceso selectivo para la provisión de plazas básicas vacantes, convocado mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Canario de la Salud de 3 de abril de 2012, según figura a continuación:

Categoría: Fisioterapeuta.

1.- Turno: promoción interna.

Total plazas que se ofertan: 11 (10 acumuladas al turno de libre acceso).

Nivel Asistencial: Atención Especializada/Atención Primaria.

Grupo de Clasificación: A/A2.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	NIVEL ASISTENCIAL	PLAZA ADJUDICADA	
			CÓDIGO	DENOMINACIÓN
43777247J	RODRIGUEZ MEDINA, AGUSTIN	Atención Especializada	9503710	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria.

2.- Turno: reserva discapacitados.

Total plazas que se ofertan: 2.

Nivel Asistencial: Atención Especializada/Atención Primaria.

Grupo de Clasificación: A/A2.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	NIVEL ASISTENCIAL	PLAZA ADJUDICADA	
			CÓDIGO	DENOMINACIÓN
42180525C	PEREZ RODRIGUEZ, MARIA VICTORIA	Atención Especializada	9503210	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
02896516B	TRENADO GALLARDO, MARIA ESTHER	Atención Especializada	9507310	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Palma

3.- Turno: libre acceso.**Total plazas que se ofertan:** 35 (25 turno de libre acceso, 10 acumuladas del turno de promoción interna).**Nivel Asistencial:** atención Especializada/Atención Primaria.**Grupo de Clasificación:** A/A2.

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	NIVEL ASISTENCIAL	PLAZA ADJUDICADA	
			CÓDIGO	DENOMINACIÓN
43773384Z	ALBERTO BARROSO, MARIA LAURA	Atención Primaria	9509710	Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife
78543366E	BETANCOR VILLALBA, LORENA CARMEN	Atención Especializada	9503210	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
43814893P	CABARGA MOLINA, JONAY ANGEL	Atención Especializada	9503210	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
43769643E	CARRASCO MARTINEZ, JAVIER MIGUEL	Atención Primaria	9508310	Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria
52381561G	CRiado MAESO, MARIA EUGENIA	Atención Primaria	9508310	Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria
52845219M	DE ARMAS RODRIGUEZ, JOSE MARIA	Atención Especializada	9497610	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
43366247T	DELGADO OJEDA, M ^a NOELIA	Atención Primaria	9509710	Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife
43790580Y	DIAZ SANCHEZ, CAROLINA LUCIA	Atención Especializada	9503710	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria.
42860784P	GALVAN SANCHEZ, SONIA ESTHER	Atención Especializada	9497610	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
44308732Z	GARCÍA FERNÁNDEZ, JAVIER	Atención Especializada	9497610	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
X0733588A	GASTAUD, MICHELE CECILE	Atención Primaria	9509710	Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife
71121005Z	GONZALEZ FRAILE, LAURA	Atención Especializada	9503210	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
52859025B	GONZÁLEZ LÓPEZ, CARMEN	Atención Primaria	9508310	Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria
78544023N	GUADALUPE GONZALEZ, LORENA	Atención Especializada	9503210	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	NIVEL ASISTENCIAL	PLAZA ADJUDICADA	
			CÓDIGO	DENOMINACIÓN
78541851W	GUERRA RODRIGUEZ, MARGARI NORVELLA	Atención Especializada	9503210	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
44305967D	HERNÁNDEZ VIERA, CARMEN RITA	Atención Especializada	9497610	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular – Materno Infantil
42178615L	HERRERA HERNANDEZ, GLORIA ISABEL	Atención Especializada	9503710	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria.
52840122Z	LOPEZ GARCIA, PEDRO MANUEL	Atención Primaria	9511710	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de El Hierro
52759301S	LOPEZ PUCHE, ELOISA	Atención Primaria	9508310	Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria
09800345E	MARCOS LAZO, OLGA MARIA	Atención Especializada	9503210	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
78408951L	MARTIN SOCAS, BÁRBARA ELIA	Atención Especializada	9507210	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera
78543316H	MORALES MORALES, ALEXANDER	Atención Especializada	9503210	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
42888346Q	PEREIRA SANCHEZ, LIA	Atención Especializada	9503010	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Fuerteventura
43801734M	PEREZ OLIVA, MAGDALENA ILUMINADA	Atención Especializada	9503710	Dirección Gerencia del Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria.
78694781M	REYES DARIAS, VERÓNICA	Atención Especializada	9507210	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de La Gomera
43762495G	ROBAINA GONZALEZ, CARINA	Atención Especializada	9503210	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
52834513V	RODRÍGUEZ PASCUAL, RAQUEL ESTHER	Atención Primaria	9508310	Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Gran Canaria
09798751S	RODRIGUEZ PEREZ, MARIA OLVIDO	Atención Especializada	9503210	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
52674182L	RUIZ PRIMO, MARIA DEL CARMEN	Atención Especializada	9497610	Dirección Gerencia del Complejo Hospitalario Universitario Insular - Materno Infantil

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	NIVEL ASISTENCIAL	PLAZA ADJUDICADA	
			CÓDIGO	DENOMINACIÓN
78617992J	SALAPLOSA, CAROLINA ELENA	Atención Especializada	9503210	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
42859958X	SANTANA RAMÍREZ, MARGARITA ROSA	Atención Primaria	9509710	Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife
42835944P	SANTANA RODRIGUEZ, ANGELINA DOLORES	Atención Especializada	9503210	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
78475801P	TACORONTE PÉREZ, ANA BELÉN	Atención Especializada	9507610	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de El Hierro
78545023T	TEJERA TEJERA, VERÓNICA	Atención Especializada	9503210	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote
45553329N	UMPIERREZ LUZARDO, NOELIA ESTHER	Atención Especializada	9503210	Gerencia de Servicios Sanitarios del Área de Salud de Lanzarote

Segundo.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

Tercero.- Los aspirantes nombrados dispondrán del plazo de un mes improrrogable, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias, para efectuar la toma de posesión de la plaza adjudicada ante las Direcciones Gerencias del Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil y Hospital Universitario Nuestra Señora de Candelaria; las Gerencias de Atención Primaria de las Áreas de Salud de Gran Canaria y Tenerife, así como las Gerencias de Servicios Sanitarios de las Áreas de Salud de Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, La Gomera y El Hierro, según corresponda.

Perderán los derechos derivados de su participación en las pruebas selectivas quienes, salvo causa justificada, no se hayan incorporado a su destino una vez transcurrido dicho plazo previa audiencia del interesado, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 20, apartado tercero del Decreto 123/1999, de 17 de junio, sobre selección de personal estatutario y la provisión de plazas básicas y puestos de trabajo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud (BOC nº 92, de 14.7.99).

Contra la presente Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en virtud de la competencia residual prevista en el artículo 10.1.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de dicha Jurisdicción o bien potestativamente recurso de reposición ante el Director del Servicio Canario de la Salud, en los términos previstos en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente.

Santa Cruz de Tenerife, a 7 de noviembre de 2017.- El Director, p.d. (Resolución nº 1397/2017, de 21.4.17; BOC nº 85, de 4.5.17), el Secretario General, Abraham Luis Cárdenes González.